



AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKO UDALA

NATALIA RODRÍGUEZ AGUADO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR, NAVARRA,

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Berriozar, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

'.- Moción presentada por el Grupo Municipal Navarra Suma para la gratuidad de las escuelas infantiles.

El Grupo Municipal de UPN – Navarra Suma en el Ayuntamiento de Berriozar presenta, en tiempo y forma, para su debate y aprobación, si procede, ante el Pleno del ayuntamiento, la siguiente MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El primer Ciclo de la Educación Infantil (Ciclo 0/3) contribuye de forma efectiva al desarrollo equilibrado y conjunto de las capacidades cognitivas, afectivas, motoras y de interacción y comunicación con el mundo que rodea a los niños y niñas en esa edad.

La posibilidad de alcanzar estas capacidades se hace especialmente importante para aquellos niños y niñas que, debido a la situación social y laboral de sus familias, no encuentran en sus hogares un clima de estimulación, atención y afecto continuo que les posibilite alcanzar un desarrollo pleno.

La evidencia empírica al respecto es muy amplia, y nos dice que la Educación temprana incide de forma mucho más importante en aquellos niños que provienen de familias de niveles de rentas bajas y ambientes sociales desfavorecidos que en los niños y niñas de familias de clases medias y altas.

En estos momentos en los que la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 puede agrandar aún más la brecha social, es necesario proteger a los niños y niñas que más lo necesiten asegurando una escolarización adecuada en unos entornos educativos de calidad, compensadores de las desigualdades personales, culturales y sociales; e intencionalmente organizados para proporcionarles, en colaboración con las familias, un proceso óptimo de desarrollo de su personalidad y de todas sus capacidades, en un marco de bienestar y seguridad.

Afortunadamente durante los últimos años, se ha desarrollado en Navarra, tanto desde la iniciativa Pública (Ayuntamientos y Gobierno de Navarra) cómo desde la iniciativa privada, una potente red de Escuelas Infantiles, capaz de dar un servicio de calidad a la práctica totalidad de los niños y niñas de esa edad en nuestra Comunidad Foral.

No obstante, y cómo pudimos ver en la anterior crisis, estamos empezando a constatar como muchas familias navarras, quizás las más necesitadas, están empezando a abandonar las Escuelas Infantiles, y la previsión para el curso próximo, dada la crisis social que se avecina, es que esta tendencia se agrave.

Por todo ello, se presenta para su aprobación la siguiente propuesta de acuerdo.

PROPUESTA DE ACUERDO



**AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKO UDALA**

1. *El Ayuntamiento de Berriozar, insta al Gobierno de Navarra a asumir el coste que tiene para las familias de Berriozar, la escolarización de los niños y niñas del Primer Ciclo de E.I, que se escolaricen en la Escuela Infantil Urtxintxa de Berriozar.*

El grupo municipal de EH BILDU presenta la siguiente enmienda de sustitución:

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

El Ayuntamiento de Berriozar insta a Gobierno de Navarra a asumir el coste del primer ciclo de educación infantil (0-3 años) tal y como lo hace en 2º ciclo de infantil, educación primaria y secundaria (3-16 años).

Durante el debate, el grupo municipal de Unidas-IE-Podemos presenta la siguiente enmienda de sustitución:

PROPUESTA DE ACUERDO

1. *El Ayuntamiento de Berriozar solicita al Gobierno de Navarra que asuma la competencia de educación infantil y se implante un sistema público de 0 a 3 años público y gratuito.*

Tras el debate la Corporación Municipal, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar la siguiente moción presentada por el Grupo Municipal Navarra Suma para la gratuidad de las escuelas infantiles, incluyendo la siguiente enmienda de sustitución propuesta por el grupo municipal de Unidas-IE-Podemos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El primer Ciclo de la Educación Infantil (Ciclo 0/3) contribuye de forma efectiva al desarrollo equilibrado y conjunto de las capacidades cognitivas, afectivas, motoras y de interacción y comunicación con el mundo que rodea a los niños y niñas en esa edad.

La posibilidad de alcanzar estas capacidades se hace especialmente importante para aquellos niños y niñas que, debido a la situación social y laboral de sus familias, no encuentran en sus hogares un clima de estimulación, atención y afecto continuo que les posibilite alcanzar un desarrollo pleno.

La evidencia empírica al respecto es muy amplia, y nos dice que la Educación temprana incide de forma mucho más importante en aquellos niños que provienen de familias de niveles de rentas bajas y ambientes sociales desfavorecidos que en los niños y niñas de familias de clases medias y altas.



**AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKO UDALA**

En estos momentos en los que la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 puede agrandar aún más la brecha social, es necesario proteger a los niños y niñas que más lo necesiten asegurando una escolarización adecuada en unos entornos educativos de calidad, compensadores de las desigualdades personales, culturales y sociales; e intencionalmente organizados para proporcionarles, en colaboración con las familias, un proceso óptimo de desarrollo de su personalidad y de todas sus capacidades, en un marco de bienestar y seguridad.

Afortunadamente durante los últimos años, se ha desarrollado en Navarra, tanto desde la iniciativa Pública (Ayuntamientos y Gobierno de Navarra) cómo desde la iniciativa privada, una potente red de Escuelas Infantiles, capaz de dar un servicio de calidad a la práctica totalidad de los niños y niñas de esa edad en nuestra Comunidad Foral.

No obstante, y cómo pudimos ver en la anterior crisis, estamos empezando a constatar como muchas familias navarras, quizás las más necesitadas, están empezando a abandonar las Escuelas Infantiles, y la previsión para el curso próximo, dada la crisis social que se avecina, es que esta tendencia se agrave.

Por todo ello, se presenta para su aprobación la siguiente propuesta de acuerdo.

PROPUESTA DE ACUERDO

1. *El Ayuntamiento de Berriozar solicita al Gobierno de Navarra que asuma la competencia de educación infantil y se implante un sistema de 0 a 3 años público y gratuito.*

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde y con el sello de este Ayuntamiento, en Berriozar a 9 de abril de 2021.

Vº.Bº

EL ALCALDE,